



<b>CONVOCATORIA DOCENCIA POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL</b>	
<b>Denominación del Servicio</b>	<b>Número de Identificación del servicio</b>
Docente Orden de Prestación de Servicios – Educación Continua	ST-RP-DP7911799-2017
<b>REQUISITOS DE MÍNIMOS DEL SERVICIO</b>	
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	
<b>Profesión:</b>	Profesionales en Comunicación social - Periodismo o afines, con posgrado, que acrediten conocimientos y experiencia en docencia y capacitación mínima de 3 años.
<b>EXPERIENCIA</b>	
Experiencia Docente: (3) año(s)	
<b>OBJETO CONTRACTUAL</b>	
El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como Docente dentro del Contrato Interadministrativo No. 223 de 2018, Resolución No. 0416-2018, suscrito entre Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la UMNG.	
<b>Objeto Específico:</b>	<b>Sitio de desarrollo:</b>
Docente Seminario Taller - Redacción Profesional	UMNG Calle 100
<b>Unidad Académica</b>	<b>Dedicación</b>
Facultad de Humanidades	30 Horas
<b>ACTIVIDADES</b>	
Preparar y dictar Contenidos: 1-. Proceso de la comunicación, 2-. Reglas de ortografía. 3-. Técnicas de redacción. 4-. Elaboración del informe técnico. 5-. Elaboración del informe ejecutivo o resumen ejecutivo, desarrollados de acuerdo al cronograma de la unidad académica.	
<b>FORMA DE PAGO</b>	
Una vez terminado el servicio a satisfacción, previa entrega del informe de actividades firmado y soportes necesarios, pago de aportes en seguridad social como independiente y dentro del periodo de ejecución de la Orden de Prestación de Servicios.	

<b>PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA O.P.S.</b>	
1. Publicación de la convocatoria	Desde 25/Abr./2018 17: 00 Hasta 26/Abr./2018 17:00
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Desde 26/Abr./2018 08:00 Hasta 26/Abr./2018 17:00141
3. Verificación de la Documentación registrada	26/Abr./2018
4. Publicación de la lista de admitidos y Resultados	27/Abr./2018
5. Reclamaciones	27/Abr./2018

<b>DOCUMENTACIÓN REQUISITO DE ENTREGA FÍSICA</b>	
1. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) al 150%.	
2. Registro Único Tributario (RUT) actualizado.	
3. Certificado de Afiliación de Pensión, Salud y ARL no mayor a 30 días.	
4. Fotocopia de Diploma(s) y Acta(s) de Grado o título de educación formal que acredite la formación académica.	
5. Certificaciones que acredite la experiencia	
6. Hoja de Vida con fotografía tipo Word (No función Pública).	
*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque B, Piso 1, Oficina División de Extensión y Proyección Social, P.U. Carlos Mayorga Pineda, en el horario: Desde 26/Abr./2018 08:00 Hasta 26/Abr./2018 17:00.	

\*La apertura del Evento de Capacitación, está sujeto al cumplimiento mínimo del punto de equilibrio.

FIN DEL DOCUMENTO.

Elaborado Área Seguimiento P.U. Carlos Mayorga Pineda	Revisado Área Jurídica P.U. Laura Lesmes Olarte	Va. Bo. Sección Educación Continua P.E. Dra. Martha Elizabeth Hilarion Beltrán	Va. Bo. Jefe de División de Extensión P.S. Cr. Pedro Pablo Moreno Jiménez
--	--	---	--

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.

Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá

PBX (571) 650 00 00





UNIVERSIDAD MILITAR  
NUEVA GRANADA

CONVOCATORIA DOCENCIA POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	
Denominación del Servicio	Número de Identificación del servicio
Docente Orden de Prestación de Servicios – Educación Continua	ST-PSC-DP7911799-2017
REQUISITOS DE MÍNIMOS DEL SERVICIO	
FORMACIÓN ACADÉMICA	
Profesión:	Abogado, con experiencia en docencia universitaria, especialista en derecho administrativo, y/o psicólogo y/o administrador con experiencia en docencia universitaria, experto protocolos de atención al ciudadano y normas de técnicas de calidad.
EXPERIENCIA	
Experiencia Docente: (1) año(s)	
OBJETO CONTRACTUAL	
El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como Docente dentro del Contrato Interadministrativo No. 223 de 2018, Resolución No. 0416-2018, suscrito entre Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la UMNG	
Objeto Específico	Sitio de desarrollo
Docente Seminario - Protocolo y Servicio al Ciudadano	UMNG Calle 100
Unidad Académica	Dedicación
Facultad de Humanidades	30 Horas
ACTIVIDADES	
Preparar y dictar Contenidos: 1. Fundamento de la atención al ciudadano y la calidad del servicio. 2. Procedimientos de servicio al ciudadano y los protocolos de atención y respuesta inmediata. 3. Inteligencia emocional para el servicio al ciudadano. 4. Protocolos de atención: Atención presencial - Atención telefónica - Atención virtual. 5. El Manejo de PQR. 6. Establecimiento de protocolos y planes permanentes de mejoramiento, desarrollados de acuerdo al cronograma de la unidad académica.	
FORMA DE PAGO	
Una vez terminado el servicio a satisfacción, previa entrega del informe de actividades firmado y soportes necesarios, pago de aportes en seguridad social como independiente y dentro del periodo de ejecución de la Orden de Prestación de Servicios.	
PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA O.P.S.	
1. Publicación de la convocatoria	Desde 25/Abr./2018 17:00 Hasta 26/Abr./2018 17:00
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Desde 26/Abr./2018 08:00 Hasta 26/Abr./2018 17:00142
3. Verificación de la Documentación registrada	26/Abr./2018
4. Publicación de la lista de admitidos y Resultados	27/Abr./2018
5. Reclamaciones	27/Abr./2018
DOCUMENTACIÓN REQUISITO DE ENTREGA FISICA	
1. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) al 150%.	
2. Registro Único Tributario (RUT) actualizado.	
3. Certificado de Afiliación de Pensión, Salud y ARL no mayor a 30 días.	
4. Fotocopia de Diploma(s) y Acta(s) de Grado o título de educación formal que acredite la formación académica.	
5. Certificaciones que acredite la experiencia	
6. Hoja de Vida con fotografía tipo Word (No función Pública).	
*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque B, Piso 1, Oficina División de Extensión y Proyección Social, P.U. Carlos Mayorga Pineda, en el horario: Desde 26/Abr./2018 08:00 Hasta 26/Abr./2018 17:00.	

\*La apertura del Evento de Capacitación, está sujeto al cumplimiento mínimo del punto de equilibrio.

FIN DEL DOCUMENTO.

Elaborado Área Seguimiento P.U. Carlos Mayorga Pineda	Revisado Área Jurídica P.U. Laura-Lesmes Dórtce	Vo.Bo. Sección Educación Continua P.E. Dra. Martha Elizabeth Hilarion Beltrán	Vo.Bo. Jefe de División de Extensión y Proyección Social Cr. Pedro Pablo Moreno Jiménez
--	--	--	--

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80,

Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá

PBX (571) 650 00 00

